CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
04 JUL 2022
RECIBIDO
Firma.....Hora.....15:12

Moción de Orden del Día N° 3261

PARIONA SINCHE ALFREDO

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres
Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, ALFREDO PARIONA SINCHE, integrante del Grupo Parlamentario PERÚ LIBRE, en uso de las atribuciones establecidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el artículo 68° Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, por Decreto Supremo 04 de mayo de 1953 se instituye el Día del Maestro durante el gobierno del General Manuel Arturo Odría que alcanza a todos los maestros de las instituciones públicas educativas como particulares.

Que, el día 06 de julio se conmemora en todo el Perú el Día del Maestro siendo una de las fechas más importantes y significativas de nuestro calendario cívico escolar, pues rendimos homenaje a los forjadores de los futuros líderes que dirigirán el destino de nuestro país.

Que, "La función de la educación y del maestro, es enseñar a pensar intensa y críticamente. Formar inteligencia y carácter, esa es la meta de la verdadera educación"

Que, por las consideraciones expuestas, es oportuno que la representación nacional transmita su más cálido saludo y felicitación en el Día de Maestro en el Perú.

POR LO TANTO

EL CONGRESO DE LA REPUBLICA

Acuerda.

Primero. – Expresar el saludo, reconocimiento y felicitación del Congreso de la República, a los maestros de todo el país, y en especial a los profesores de la región de Huancavelica. Al conmemorarse el **Día del Maestro**, este 6 de julio del presente año.

Segundo. - Trasladar la presente moción de saludo y felicitación a todos los maestros del Perú por intermedio del Ministro de Educación, **ROSENDO LEONCIO SERNA ROMÁN** y al Secretario General del SUTEP HUANCAVELICA, **ZENON CESAR PANTOJA FERNANDEZ** por su intermedio a todos los maestros integrantes del mencionado sindicato con motivo de celebrarse, **este 06 de julio, el Día del Maestro.**

Lima, 04 de julio de 2022

ALFREDO PARIONA SINCHE
Congresista de la Republica

Despacho Congresal: Edificio Ramírez del Villar, Jr. Junín N°330, Oficina 307 – Tf. 3117777 anexo 7330
Oficina Descentralizada: Jr. Torre Tagle No 119, Distrito, Provincia y Región Huancavelica – cel. 976790749
Email: apariona@congreso.gob.pe